



SUMINISTRO DE BOMBAS DE RECIRCULACIÓN INTERNA PARA EL TRATAMIENTO BIOLÓGICO DE LA EDAR GALINDO

Documento 4 Justificación de No División en Lotes

1. OBJETO

El objeto de este documento es la justificación de no división en lotes para la contratación del SUMINISTRO DE BOMBAS DE RECIRCULACIÓN INTERNA PARA EL TRATAMIENTO BIOLÓGICO DE LA EDAR GALINDO.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA NO DIVISIÓN EN LOTES

Dada la naturaleza del suministro y la similitud entre sí de los suministros no se aconseja la división lotes independientes, susceptibles de ser contratados separadamente.

Asimismo, la segregación en lotes diferentes del presente expediente complicaría la gestión del mismo, o llegaría incluso a imposibilitar el objetivo del mismo en cuanto a la simplificación de los equipos, las programaciones y la reducción del mantenimiento.

Por todo lo anterior, el SUMINISTRO DE BOMBAS DE RECIRCULACIÓN INTERNA PARA EL TRATAMIENTO BIOLÓGICO DE LA EDAR GALINDO no se segrega en lotes independientes.

Bilbao a 11 de agosto de 2023

Javier Ruiz de la Hera
Responsable Área de Mantenimiento-Saneamiento